



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

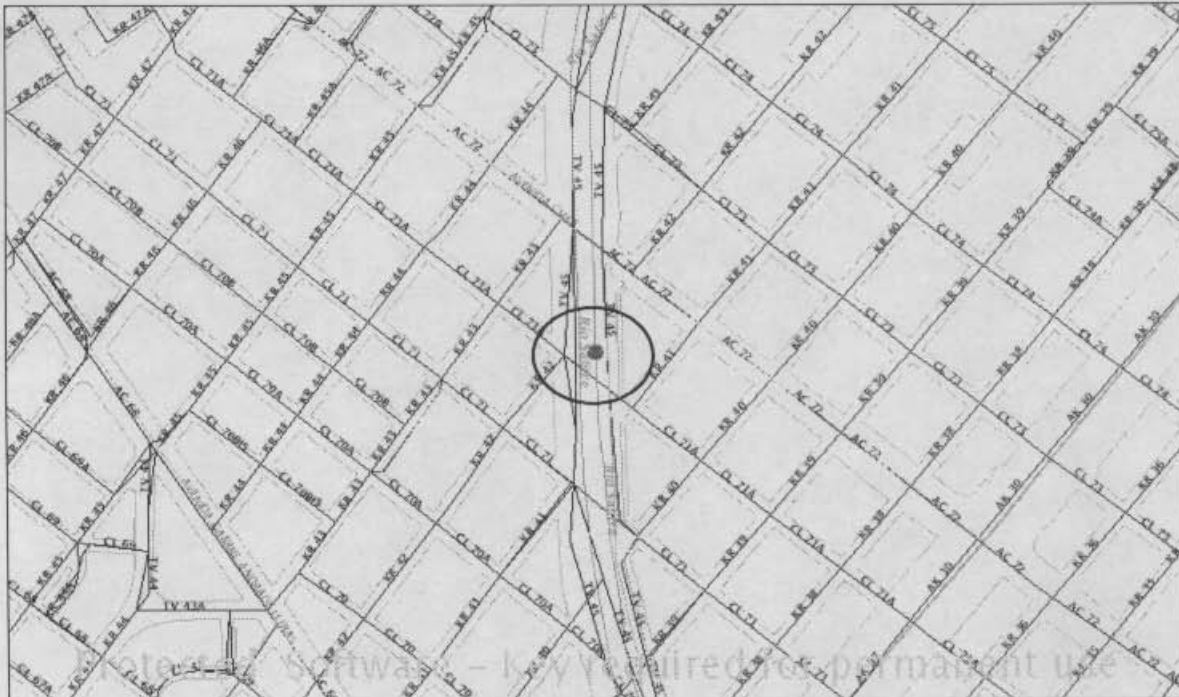
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

### CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 173

#### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
UPZ:	(22) Doce de Octubre
BARRIO:	Doce de Octubre
DIRECCION:	Carrera 42 No. 71A - 12
FECHA DE VISITA:	Diciembre 11 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 12 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Dos (6) Personas – Una (1) Familia
AREA:	192 m <sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 42 No. 71A - 12, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 12 C Distrital de Policía dentro del proceso de Querrela 11016. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

## 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante	: Residencial
Dimensiones (Aproximadas)	: Frente 12.0 0 m Fondo 8.00 m
Numero de Pisos	: Dos pisos
Tipo de estructura	: Muros en mampostería no reforzada
Entrepiso	: Losa maciza en concreto, H (aproximada)= 0.12 m
Cubierta	: Losa maciza en concreto, H (aproximada)= 0.12 m
Edad de construcción (Aproximada)	: Más de 20 Años.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En fachada de la edificación, los vidrios están rotos, representando riesgo para los transeúntes, ver fotografías 1 y 2.

En la visita realizada se detectó un daño severo, caracterizado por grietas e inclinación del muro de fachada, sector voladizo, además se observó un desnivel marcado en la placa de entepiso, ubicado en el costado occidental del inmueble, como se ve en las fotografías 3 a 6. En general el interior del inmueble no tiene afectaciones apreciables que evidencien mal comportamiento estructural, únicamente hay desprendimiento de acabados en algunos sectores, ver fotografía 7. En la estructura de cubierta no se detecto daño alguno.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

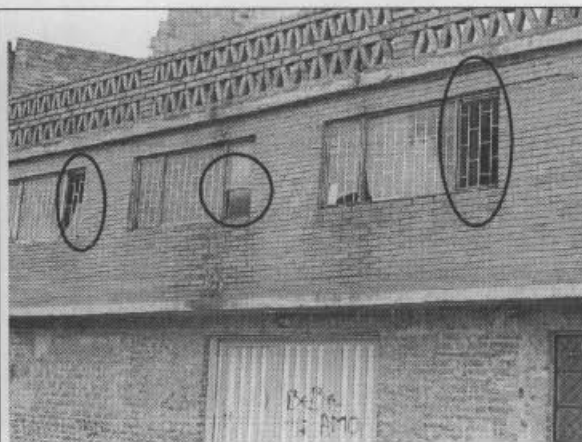


Foto 2. Caida de vidrios en fachada.

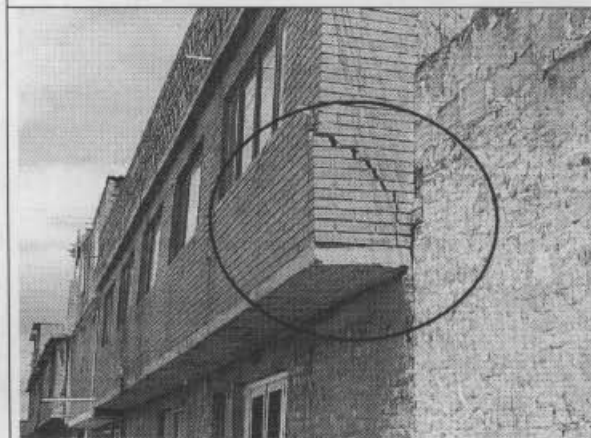


Foto 3. Daño severo en el muro ubicado en el segundo piso del voladizo de fachada.

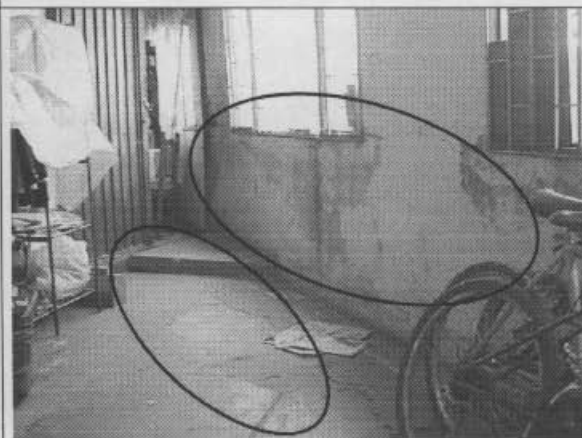


Foto 4. Vista interna de segundo piso, en el sector del voladizo agrietado.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5. Continuidad de las grietas en el costado occidental del inmueble, sector voladizo.

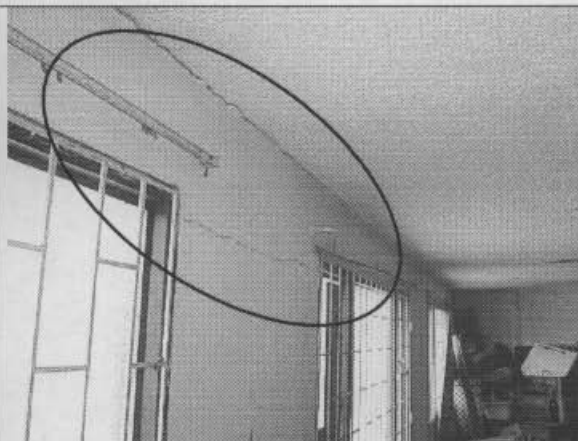


Foto 6. Vista interior del muro de fachada en el segundo piso.



Foto 7. Vista interior del inmueble, sin daños estructurales que evidencien mal comportamiento.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar y reforzar el sector de voladizo ubicado en el costado occidental del inmueble, afectado por agrietamientos y fisuras, es necesario demoler y construir nuevamente el muro de fachada a nivel de segundo piso y amarrarlo adecuadamente a la estructura. Hasta tanto no se realicen las reparaciones y se retiren los fragmentos de muro sueltos, se recomienda apuntalar inmediatamente este sector, para garantizar la seguridad de los peatones a nivel de calzada. Esta labor de reparación se debe adelantar inmediatamente bajo una supervisión técnica adecuada dadas las condiciones de riesgo actuales.






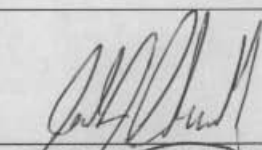
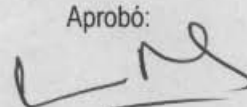
ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Retirar y reparar los elementos no estructurales, como vidrios y acabados que ofrezcan peligro de caída.

**Nota:** Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>RICARDO ANDRES RAMIREZ V.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b> Coordinador Técnico</p>	